

585 COMUNICADO DE PRENSA: AYUDAS PARA AFECTADOS EN CARTAGENA

Comunicacion Ungrd <comunicacion@gestiondelriesgo.gov.co>

18 de octubre de 2012, 14:28

Cco: unidad <unidad@dgr.gov.co>, sistema <sistema@dgr.gov.co>, prensa <prensa@dgr.gov.co>, Radio <radio@dgr.gov.co>, Television <television@dgr.gov.co>, Web <web@dgr.gov.co>, agencias <agencias@dgr.gov.co>, todosper <todosper@dgr.gov.co>

EN MENOS DE 48 HORAS SE ATIENDE A LAS FAMILIAS CARTAGENERAS AFECTADAS POR INUNDACIONES

El Director Nacional de Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez Pérez, se trasladó a la ciudad para analizar la situación.

Bogotá 18 de octubre de 2012. En menos de 48 horas la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres apoyo a los afectados por las inundaciones generadas en la ciudad de Cartagena Bolívar, el día de ayer, tras fuertes y prolongadas lluvias.

El Director Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, se trasladó a la ciudad y en este momento está con los afectados en la entrega de Ayudas Humanitarias de Emergencia.

Los elementos que están llegando a la ciudad son 1.500 mercados de la UNGRD, 2.000 kit de aseo y 2.000 kit de abrigo, los cuales son suministrados por el Ejército Nacional. Estos apoyos están siendo repartidos en la Alcaldía Menor de Olaya Herrera, para las familias afectadas del barrio Zarabanda, siendo la primera respuesta para ayudar a los cartageneros afectados y la cual se prolongará hasta contribuir a la resiliencia de todas las familias.

En la tarde se estará realizando una reunión en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Cartagena, para determinar si es o no necesario enviar más apoyos.

Recuerda que...

- Gestión del Riesgo de Desastres: Es un proceso social orientando a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres.

Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN26D06B06